

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11690** *Resolución de 4 de septiembre de 2012, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 163, de 10 de julio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Bombero Especialista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Servicio de Extinción de Incendios mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Leganés, 4 de septiembre de 2012.–El Concejal Delegado de Hacienda y Recursos Humanos, Accidental, Miguel Ángel Recuenco Checa.